

HASTA ENCONTRARLOS!

FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE
FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS (FEDEFAM)

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO VI - Nº31 -

NOV.-DIC.1987

VII CONGRESO

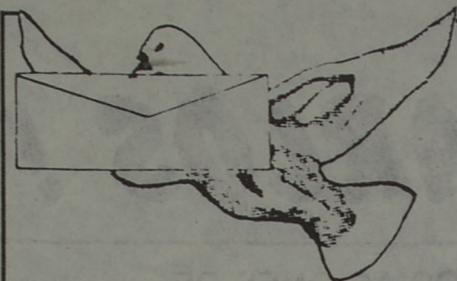
¡¡ LUCHAMOS POR LA JUSTICIA
PARA LOGRAR LA PAZ !!



MEMORIA

Federacion Latinoamericana:
de Asociaciones
de Familiares Detenidos
Desaparecidos

19 al 26 de Nov. de 1987
S.S. El Salvador C.A.



CORREO SOLIDARIO

EXALTA MENDEZ ARCEO LA LUCHA POR LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS POLITICOS

Hermanas y hermanos:

La lucha esperanzada de 1977 a la fecha ha sido fructuosa pues el "Comité pro defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos", gracias a la solidaridad internacional, a la cofundación de FEDEFAM y a la fundación del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) en México, se ha fortalecido.

La voz del Comité resuena impertinentemente en los oídos de los poderosos, responsables de la represión.

No debe desestimarse la reducción del número de desaparecidos durante el último sexenio ni el logro de la presentación de 31 de los 49 secuestrados.

Pero los grandes imponderables son el consuelo fortalecedor de su presencia entre los desaparecidos y la conciencia viva alimentada sin reposo en el pueblo mexicano.

Mé uno fervorosamente a la "Celebración de los Diez Años de Lucha por la Libertad".

Agradezco la seguridad de su confianza en la fidelidad. Bendigo al Dios de Jesucristo liberador, en ustedes mis hermanas y hermanos de lucha sin odio y sin olvido.

Logremos unidos la ratificación internacional de la "Convención Sobre Desaparecimiento Forzado" según el proyecto aprobado por unanimidad por el III Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Huampani (Lima-Perú) del 6 de Noviembre de 1982.

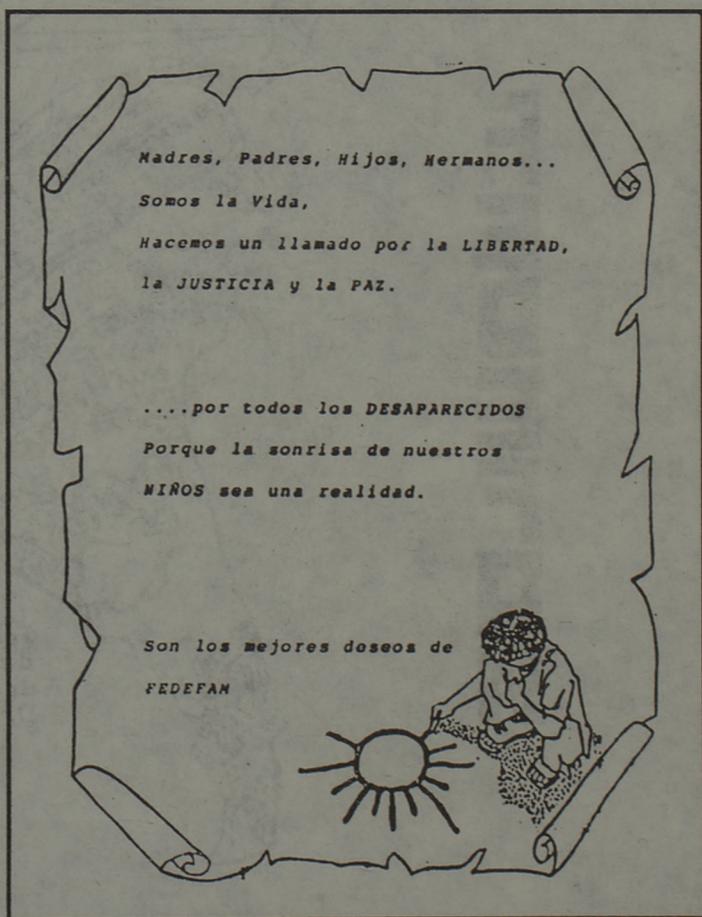
Sergio Méndez Arceo
Antiguo VII Obispo de Cuernavaca

La Habana, 20 de Septiembre de 1987

Estimados compañeros:

Al comenzar una nueva Jornada Internacional de lucha contra la desaparición forzada de personas en Chile, los estudiantes latinoamericanos y caribeños exigimos el cese de la represión en el continente, la libertad de los estudiantes presos por razones políticas, la aparición con vida de los desaparecidos y el Juicio y Castigo a los responsables.

Por la Verdad y la Justicia
Secretariado Permanente OCLAE
Organización Continental
Latinoamericana
de Estudiantes
Calle 36 N°710 e/7ma. y 17,
Miramar, Ciudad de la
Habana, Cuba



1987 y la Desaparición Forzada de Personas

1987 llega a su fin. Un año más donde lamentablemente debemos decir que se produjeron nuevas desapariciones en Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Perú y Chile.

Un año que se caracterizó por un cierto triunfo de la Impunidad, al ser puestas en práctica la "Ley de Punto Final" complementada con la "Ley de Obediencia Debida" en Argentina; la "Ley de Caducidad de la Pretensión punitiva del Estado" en Uruguay, la vigencia de la "Ley de Amnistía de 1978" en Chile; la no derogatoria del Decreto 6/86 en Guatemala que es una autoamnistía para los militares responsables de la represión, y la "Ley de Amnistía" del 27 de octubre en la parte final de su Artículo 2 aprobada por la Asamblea Legislativa en El Salvador.

Un año en que la lucha de los familiares de detenidos desaparecidos y activistas de los derechos humanos fue duramente reprimida; en Colombia fue asesinado el Presidente del Comité de Derechos Humanos de Medellín: Dr. Héctor Abad Gómez; en El Salvador fue asesinado Herbert Anaya, Coordinador del Comité de Derechos Humanos, y cumple un año de prisión Ramiro Olivares, médico de la Vicaría de la Solidaridad de Santiago de Chile.

Se destruyó el local del Comité de Madres "Oscar Arnulfo Romero" con una bomba y se detuvo a algunas de sus miembros; se inició una política de amedrentamiento contra familiares y miembros del Comité de Derechos Humanos en Honduras por su participación en el Juicio de la Corte Interamericana en Costa Rica.

Un año, en que por segunda vez el gobierno demócrata cristiano del Ingeniero Napoleón Duarte, impide la realización del VIIº Congreso de FEDEFAM en un acto que contradice su firma al Acuerdo de Esquipulas II y al Proyecto de Reconciliación y Pacificación en su país.

Sin embargo, dentro de esta situación bastante crítica, los familiares hicimos un alto en nuestro recorrido como FEDEFAM desde 1981; revisamos lo hecho hasta hoy, fuimos autocríticos y reconocimos nuestros errores y debilidades; nos dimos nuevas formas de organización para enfrentar de mejor manera la lucha por los detenidos desaparecidos; analizamos las nuevas condiciones políticas que se dan en Centro y Sud América y en el Caribe para adecuar a ellas nuestra lucha por VERDAD, JUICIO Y CASTIGO.

Convencidos de que nuestra lucha es justa, se logró que los familiares uruguayos, con un gran respaldo popular, obtuvieran las seiscientas mil firmas que posibilitan la convocatoria al Referéndum que definirá si se rechaza o acepta la "Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado". Los familiares chilenos respaldados por organismos de derechos humanos y populares, y un gran esfuerzo de familiares y amigos especialmente uruguayos argentinos y bolivianos, lograron, a pesar de la dictadura de Pinochet, un exitoso Encuentro Regional "Contra la Impunidad". La paciencia y tenacidad de los familiares hondureños se vió recompensada al iniciarse ante la Corte Interamericana el Juicio contra el Estado de Honduras por la Desaparición de 4 personas.

Y a pesar de la negativa del gobierno salvadoreño a dar visas de ingreso a gran parte de nuestras delegaciones, los familiares y amigos presentes en San Salvador, llevamos a cabo un FORO POR LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN AMERICA LATINA; declarando que si no se realizaba el VII Congreso en ese país, no se haría en ningún otro sitio y simbólicamente se lo dió por hecho, como un homenaje a los SEIS MIL DESAPARECIDOS EN EL SALVADOR.

El año 1987 ha estado lleno de dificultades y frustraciones, pero por sobre todo ello, ha triunfado nuestra indeclinable decisión de defender el elemental derecho a la VIDA apoyada en nuestra seguridad de que existe el HOMBRE como tal y en la esperanza del triunfo de la VERDAD, LA JUSTICIA y la VERDADERA DEMOCRACIA.



Nuestras Luchas

REGIONAL SUR

ARGENTINA: Las Abuelas de Plaza de Mayo en su Boletín "INFORMACIONES" del mes de Agosto-Septiembre nos informan sobre la resolución adoptada por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías, aprobada por consenso y referida a los niños desaparecidos en Argentina y que las Abuelas han localizado en Paraguay. La resolución expresa que "Profundamente preocupada por los informes relativos a la crítica situación de los niños desaparecidos en la Argentina que últimamente han sido encontrados en el Paraguay, deseosa de facilitar la reunión de las familias y evitar todo riesgo de desaparición de esos niños, y teniendo presente la experiencia de los casos lamentables que han ocurrido en casos similares, decide: pedir a su Presidente que nombre a uno o varios miembros para establecer y mantener contacto con las autoridades e instituciones competentes, en particular las organizaciones humanitarias, que les sometan informes sobre la situación y velen por que no haya más peligro de desapariciones; pedir a las autoridades interesadas que faciliten la aplicación de la presente resolución." También las Abuelas participaron durante el mes de septiembre en homenajes populares a los estudiantes desaparecidos, así también como a los psicólogos desaparecidos. En el ámbito internacional participaron en Viena, Austria, en el 12 Congreso Internacional de la Sociedad Homogénica Forense donde presentaron un trabajo titulado: "Un Banco Nacional de Datos Genéticos de niños desaparecidos en Argentina: Tarea hasta el año 2050". Participaron igualmente en la VII Conferencia de la Asociación Americana de Juristas, en La Habana, Cuba, representadas por el Dr. Horacio Torres Molina. MADRES, FAMILIARES Y ABUELAS DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE MAR DEL PLATA realizaron las Primeras Jornadas Culturales por los Derechos Humanos. Las mismas se llevaron a cabo entre el 1º y el 10 de diciembre.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS nos participa de la campaña por el "Día Internacional por la libertad de los presos políticos en Argentina" que consiste en la recolección de firmas a nivel internacional para ser presentadas en las respectivas embajadas o consulados de dicho país el 10 de diciembre. Bajo el lema "Contra la Impunidad y por la consolidación de la democracia" se realizó los días 11 y 12 de septiembre el 2º Encuentro Nacional de FEDÉ-FAM en el Anfiteatro de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS DE CORDOBA nos comunicaron que en la Asamblea General resolvieron modificar el estatuto que rige sus actividades y dejar constituidos un nuevo Secretariado, que tiene por particularidad la eliminación del cargo de Secretario General y Pro-Secretario, manteniendo nueve secretarías. Reproducimos la estructura ya que su originalidad organizativa es un aporte para el movimiento de familiares.

SECRETARIAS

VICTIMAS DE LA REPRESION
 FINANZAS
 RELACIONES PUBLICAS
 PRENSA
 ADMINISTRACION
 ACTAS
 ASUNTOS LEGALES
 ACCION SOCIAL
 ACCION CULTURAL-EDUCATIVA
 SINDICO
 REVISOR DE CUENTAS



BRASIL: Los familiares de detenidos-desaparecidos y asesinados políticos han constituido conjuntamente con ex-presos y personalidades democráticas el grupo TORTURA NUNCA MAIS en las ciudades de Rio de Janeiro y San Pablo. Su labor dió como frutos la edición del primer número de un Boletín informativo, así como la edición de libros sobre el tema. Trabajaron intensamente en la difusión del VII Congreso de FEDEFAM y viajaron dos compañeras a El Salvador a tal efecto.

CHILE: Luego de la positiva experiencia del III Encuentro Regional, realizado en septiembre, los familiares chilenos se encuentran abocados al reclamo por los cinco desaparecidos en el mes de septiembre: José Julián Pena Maltes, Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez, Alejandro Pinochet Arenas, Gonzalo Iván Fuenzalida Navarrete y Julio Orlando Muñoz Atarola.

Se realizó el 1er. Encuentro de familiares de provincias, en la localidad de Chillán con la participación de familiares de esa localidad, de Concepción, Linares, Los Angeles, Valparaíso y Temuco. Se hicieron presentes en el mismo llevando la solidaridad latinoamericana las compañeras. Zenaida Fernández, de Perú, Alicia de García, de El Salvador, Cristina de Quiroga, de Bolivia, Loyola Guzmán, por la Secretaría Ejecutiva.

También dichos familiares conjuntamente con Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo realizaron una jornada recordando el día de la inmolación del obrero que reclamaba sus hijos. En otro orden de cosas, se hallan trabajando activamente en la recopilación de información sobre torturas, asesinatos y amenazados de muerte durante el transcurso de este año.

PARAGUAY: La COMISION PERMANENTE DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y ASESINADOS (C.P.F.D.A.) envió una nota de protesta al gobierno salvadoreño por el asesinato del Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, Herbert Anaya. Los días 26, 27 y 28 de Noviembre se realizó el III Congreso sobre Derechos Humanos del Paraguay, bajo el lema: "Derechos Humanos y Democracia" organizado por la Comisión Defensa de los Derechos Humanos del Paraguay. Al mismo asistió como representante de FEDEFAM la compañera Mónica Tórrés.

URUGUAY: Cumpliendo con el plan de trabajos de FEDEFAM, que jerarquiza los Encuentros Regionales, MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS realizó su Encuentro Nacional a modo de preparación del Encuentro Regional que se llevó a cabo en Chile. El tema general del Encuentro fué: "América Latina: Nuevos regímenes y estrategias de Impunidad". Destacamos particularmente el sólido trabajo en conjunto con organizaciones populares, resultado de ello es que convocaron y participaron del mismo: Comisión de DDHH del Sindicato Médico, Comisión de DDHH del Colegio de Abogados, Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, Comisión Paz y Bien, Servicio de Justicia y Paz, Sersoc (Servicio de Rehabilitación Social), IELSUR, SIADEP, Comité de Chile Democrático, PIDEE, ASCEEP-FEUU, FUCVAM, las centrales sindicales PIT-CNT y ASU. Adhirió la Asociación Latinoamericana para los DDHH. Por ello, para quienes siguieron de cerca este proceso, no fue una sorpresa la numerosa y representativa delegación uruguaya que viajó a Chile realizando un viaje por tierra a través de Argentina de 48 horas de duración. A Chile llegaron a decir su presente solidario además de Madres y Familiares, la Federación de Estudiantes Universitarios, el Grupo de Apoyo a FEDEFAM, el Movimiento Revolucionario Oriental, la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, Acción Sindical Uruguaya, SERSOC, la Asociación de Maestros, la Federación Unificadora de Cooperadores de Viviendas por Ayuda Mútua, Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), Sindicato Médico del Uruguay, Izquierda Democrática Independiente y familiares de desaparecidos. A este encuentro en Chile llevaron valiosas ponencias por escrito, que fueron un aporte valioso que queremos destacar:

"Introducción al análisis jurídico y socio-político de los instrumentos de Impunidad. Especial referencia al caso argentino" de la Dra. Cecilia Anandez y el Dr. Oscar López Goldracena.

-Prevención del delito de la Desaparición Forzada, de la Dra. Zulema Revellas.

-La impunidad a través de la no investigación" del Servicio Paz y Justicia y el Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos.

-La impunidad a través de la no justicia" de la Dra. Rosa Chiacchio y Cecilia Anandez.

-Clandestinidad del método de Desaparición Forzada; de Madres y Familiares.

REGIONAL ANDINA

BOLIVIA: La ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL (ASOFAMD) organizó los días 10 y 11 de septiembre pasados, una mesa redonda sobre el tema "La impunidad y la desaparición forzada" que se llevó a cabo en la sede de la Asociación de Periodistas de La Paz. Participaron de la misma el diputado Benjamín Miguel, los abogados Miguel Angel Virrueta, Jaime Urcullo, Rosario Koya, Carlos Tovar, Julio César Cadima, Mario Oreteá, como representantes de la Iglesia Evangélica Metodista y el padre Mauricio Bacardit, en representación de la Iglesia Católica. Todos los expositores presentaron trabajos bien elaborados, aportando acertadas orientaciones para esta lucha. Respecto al Juicio de Responsabilidades contra García Meza y sus colaboradores, las exposiciones de los juristas fueron claras y todos ellos reafirmaron su compromiso de luchar por hallar sentencia y castigo de todos los culpables. ASOFAMD publicó un detallado informe sobre los sucesos del 28 de Mayo, cuando un bloqueo de caminos realizado por los trabajadores campesinos del Chapare fue violentamente reprimido por las fuerzas de seguridad, especialmente en la localidad de Parotani (Cochabamba).

Cumpliendo con las tareas de Coordinadora de la Regional Andina, la compañera Amalia de Rada trabajó con los familiares de ASFADDES, en Colombia, trasladándose luego a Quito, Ecuador, donde retomó contacto con los familiares de detenidos-desaparecidos de dicho país.

COLOMBIA: Con el fin de reorganizarse ante el recrudecimiento de la represión y la violencia, los familiares agrupados en la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES) se reunieron en la ciudad de Cali con la participación de delegaciones de Medellín, Bogotá, Bucaramanga y de la ciudad sede. En el mismo conformaron la delegación que se trasladó a El Salvador a denunciar la gravísima situación que hoy vive el pueblo colombiano. Viajaron una delegada de ASFADDES, una delegada del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos y el padre Javier Giraldo CINEP.

PERU: Desde Ayacucho, La ASOCIACION NACIONAL DE FAMILIARES DE SECUESTRADOS Y DETENIDOS-DESAPARECIDOS en las zonas declaradas en Estado de Emergencia del Perú nos informan sobre sus últimas actividades. Para la semana del Detenido-Desaparecido hicieron celebrar una misa, al término de la cual se realizó una marcha de protesta. En ocasión del Día de la Madre, todos los clubs de Madres de Ayacucho desfilaron organizadamente, sumándose las compañeras de ANFASEP hasta que el Comando Político Militar de la Zona ordenó separarlas de la marcha, produciéndose detenciones momentáneas y el secuestro de una pancarta de denuncia. El 4 de septiembre, en ocasión del aniversario de ANFASEP llevaron a cabo una jornada especial que concluyó con una misa y un mitin relámpago. Ya en el mes de noviembre, el 16, luego de dos días de marcha de Ayacucho más de 150 familiares acompañadas de sus pequeños hijos marcharon por las calles de Lima, solicitando ser recibidas por el Presidente, Alan García. La señora Angélica Mendoza de Ascarza, presidenta de ANFASEP declaró a la prensa internacional que " los militares están arrasando nuestras comunidades enteras y ya no tenemos a quien reclamar. Por eso pedimos que se levante el Estado de Emergencia, porque con ese recurso, los uniformados hacen lo que quieren, violan, matan ..".

El COMITE DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS en las Zonas de Emergencia Refugiados en Lima (COFADER) nos enseñan de sus actividades durante el denominado "Mes de la Barbarie" (agosto), cuando se cumplen tres años del genocidio de Pucayacu y dos del de Accomarca, comenzando por un pedido de entrevista con el Presidente de la República, la petición de la formación de una Comisión Investigadora, integradas por representantes de la iglesia, familiares de los desaparecidos, parlamentarios, personalidades para que en un plazo determinado presenten sus conclusiones ante el Ministerio Público para la formalización de las denuncias penales correspondientes. Por otro lado, ímproba fue la labor tratando de conseguir el visado para poder estar presente en El Salvador, culminando las mismas con la presencia de parlamentarios, sindicalistas, estudiantes y familiares en el Consulado salvadoreño que no pudieron cambiar la negativa del gobierno de Napoleón Duarte.

VENEZUELA: EL COMITE LUTO ACTIVO, que agrupa a los familiares de muertos por los cuerpos policiales o de seguridad, llegó a los seis años de existencia. Antonieta Rodríguez denunció que "durante estos seis años hemos denunciados estos asesinatos a través de foros, conferencias, entrevistas, remitidos, etc.. Nos hemos dirigido a la Fiscalía General exigiendo que se investiguen los casos, hemos enviado telegramas al ciudadano Presidente de la República pidiendo audiencia para tratar esta grave situación". Hasta el día de hoy sordo es el oído del poder; la respuesta siempre la misma: "la agenda del presidente está muy ocupada".

La COMISION NACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS a través de Zoraida Venegas nos informa de variadas actividades que vienen realizando para lograr la libertad de los 27 presos políticos existentes en el país hasta el mes de noviembre actual. Destacan entre ellas el 1er. Maratón por la Libertad de los Presos Políticos que se realizó el pasado 8 de noviembre, un parrandón navideño el 6 de diciembre en la Plaza Bolívar de la Universidad Central, una jornada de recolección de juguetes para los hijos de los presos y una campaña de recolección de firmas a nivel nacional.

REGIONAL CENTROAMERICA Y EL CARIBE

COSTA RICA: La Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ACAFADE), con sede en San José, denunció que aparecieron los cadáveres de Danilo Sergio Alvarado Mejía y de René Aroldo Leiva quienes habían sido secuestrados pocos días antes en Quetzaltenango. Así también da a conocer que la Sra. Violeta de León, madre de Byron Mancilla de León, desaparecido el 13 de noviembre de 1985, fue amenazada de muerte si no se retiraba la denuncia presentada por el Grupo de Apoyo Mútuo ante el Juzgado Noveno contra 16 militares implicados en la represión.

EL SALVADOR: La Federación de Comités de Madres y Familiares "Monseñor Romero" (FECMAFAM) desarrollaron múltiples actividades relacionadas con la organización y desarrollo del VII Congreso de FE-DEFAM. El mismo no se realizó al impedir el

gobierno salvadoreño la entrada al país de las delegaciones de Chile, Perú, Nicaragua, República Dominicana, Haití, Puerto Rico y personalidades de Brasil, Canadá, Argentina y Bolivia.

Como alternativa se llevó a cabo un Foro sobre los Desaparecidos en América Latina que contó con la participación de 90 participantes de EEUU, Europa y América Latina y con un centenar de familiares salvadoreños.

GUATEMALA: Se hizo público el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que menciona con preocupación "una sensible desmejoría en la observancia de tales derechos". Por otra parte, a principios de octubre, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas visitó el país para constatar la situación de los detenidos-desaparecidos. El resultado de su visita será conocido en un informe que se presentará en la próxima sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra en los meses de febrero y marzo. A su vez los familiares guatemaltecos interpusieron una querrela en contra de 22 miembros de las Fuerzas de Seguridad que entiende el Juzgado Noveno de Primera Instancia.

HONDURAS: Continuaron su intenso trabajo de difusión del histórico Juicio al Estado hondureño ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por la desaparición de Saúl Godínez Cruz y Manfredo Velásquez (hondureños) y Faiben Garbí y Yolanda Soliz Corrales (costarricenses). Se hicieron presente en El Salvador con una delegación de cuatro compañeras del COFADEH, Fidelina, Vertilia, Nohemí y Zenaida Velásquez.

MEXICO: "Durante 10 años, las mujeres enlutadas de México no hemos dejado de salir a calles, de tomar las plazas, enfrentar a los funcionarios responsables de la represión en nuestro país..." manifestaron los familiares mexicanos del Comité de Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos en México con motivo de décimo aniversario. Para la oportunidad publicaron un remitido en la prensa con los nombres de los 543 desaparecidos de México. Con motivo del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, participaron del mismo llevando la problemática de la desaparición forzada.

FORO SOBRE LA DESAPARICION DECLARACION

Nos hemos reunido en San Salvador personas provenientes de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Holanda, Honduras, México, Noruega, Puerto Rico, Suiza y Uruguay, con el fin de participar en el VII Congreso de la Federación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de América Latina - FEDEFAM.

Deploramos profundamente que el Congreso no se haya podido realizar, al ser negadas las visas de ingresos a El Salvador a las delegaciones oficiales de FEDEFAM provenientes de Argentina, Chile, Bolivia, Nicaragua, Perú, República Dominicana y a participantes invitados de Canadá y Chile. La ausencia de la presidente de Fedefam, Señora Pamela Pereira, y de las delegaciones mencionadas, impidió la realización del Congreso que tuvo que transformarse en un FORO INTERNACIONAL SOBRE LA DESAPARICION FORZADA EN AMERICA LATINA.

Durante estos días hemos podido percibir y analizar más directamente la situación de este hermano pueblo de El Salvador, martirizado por una violencia estructural que ha producido ya muchos millares de víctimas.

Hemos visto como la Ley de Amnistía, recientemente sancionada, en su artículo 2º legaliza la impunidad para crímenes contra la humanidad.

Pudimos percibir cómo 14 personas de la Panadería Ruiz, en Santa Tecla, fueron capturadas dentro un bárbaro operativo militar violatorio de las más elementales normas internacionales de protección a los Derechos Humanos.

Compartimos, además, unas horas de ayuno con los habitantes de la Colonia 22 de Abril, que protestaban por la desaparición de 3 miembros de la comunidad, lo que nos hizo percibir más vivencialmente el drama humano de este flagelo que continúa azotan a El Salvador.

Constatamos que aún permanecen inmodificadas las causas estructurales de la violencia. Las necesidades básicas de la pobla-

ción continúan insatisfechas y no se conocen proyectos socioeconómicos que respondan a la urgencia de soluciones que allí se requieren. Entre tanto el gobierno recibe cerca de 2 millones de dólares diarios del gobierno de los Estados Unidos, que se invierten en su mayor porcentaje en el mantenimiento de una estructura de guerra, que se percibe por doquier en la presencia militar intimidatoria, alimentada por el reclutamiento forzoso de la juventud que cuenta con menores recursos económicos.

Existe aún una numerosa población de desplazados y refugiados que esperan angustiosamente condiciones mínimas de paz para regresar a sus lugares de origen.

Analizamos también las perspectivas que se presentan en el continente frente al flagelo de la desaparición forzosa.

Las leyes de "Obediencia debida" y de "Punto final", aprobadas por el parlamento argentino, así como la "Ley de caducidad de pretensión punitiva del Estado", aprobadas por el parlamento uruguayo, son hechos que, en lugar de aportar algo a la búsqueda de la paz y de la reconciliación en el continente, consagran de hecho la impunidad de los crímenes más graves contra la humanidad y facilitan, por lo tanto, su continuidad.

Hemos examinado el caso de países cuyos gobiernos proyectan hacia el exterior una imagen de respeto a las normas de la democracia, pero en su interior implementan modelos represivos violatorios de los más elementales derechos humanos. Se destacan aquí los casos de Colombia, México y Perú, donde los fenómenos de la desaparición forzosa, la tortura, el asesinato por motivos políticos y otras múltiples formas de represión, van en aumento alarmante y son agenciadas desde los órganos del Estado ya sea directamente, o por medio de escuadrones de la muerte, clandestinamente financiados, entrenados y dirigidos por miembros de las Fuerzas Armadas o por organismos de seguridad del Estado.

Constatamos, igualmente, que en Chile y

N FORZADA EN AMERICA LATINA

ACION FINAL



Paraguay las dictaduras militares continúan sirviendo de marco legitimador a todo tipo de atropellos contra la población civil; de Guatemala se continúa recibiendo denuncias de graves violaciones a los Derechos Humanos a pesar de la imagen exterior que ha querido proyectar el actual gobierno. De Haití recibimos la denuncia de la horrible masacre de Jean Ravel, donde 200 campesinos fueron salvajemente asesinados en el intento de desarticular un movimiento reivindicativo que lucha por el derecho a la tierra.

La visita a la tumba de Monseñor Romero, en quien reconocemos a un testimonio universal de la lucha por la dignidad humana, nos hizo recordar también a líderes sacrificados recién por la defensa de la vida humana, como Herbert Ernesto Anaya, Coordinador del Comité de Derechos Humanos de El Salvador, o Héctor Abad Gómez, Presidente del Comité de Derechos Humanos de Medellín, Colombia, así como a varios miembros de la Vicaría de la Solidaridad de Chile, encarcelados por la dictadura militar.

Al concluir nuestro Foro, queremos enviar nuestro mensaje de aliento y de esperanza a cuantos, en casi todos los países de América Latina luchan por detener el flagelo de la desaparición forzosa de personas, la mayoría de las veces exponiendo su propia vida. Nuestro respaldo se dirige, en primer lugar, a la Federación de Comités de Madres y Familiares de El Salvador -FECMAFAM- cuyo testimonio de lucha en favor de la vida humana nos ha impresionado vivamente.

Desde este país martirizado, solicitamos a todos los gobiernos del mundo, que apoyen el Proyecto de Convención contra la Desaparición Forzosa de personas, que Fedefam presentó a las Naciones Unidas, instrumento que servirá para detener este flagelo que hoy azota sobre todo a los pueblos de América Latina, pero que moralmente hiere a toda la humanidad.

San Salvador, noviembre 23 de 1987

"MORIR EN COLOMBIA"

"La vida no vale nada
si yo me quedo sentado
después que he visto y soñado
que en todas partes me llaman"

Pablo Milanés

Tan ciertos son los versos del cantautor cubano, que en el caso del sufrido pueblo colombiano, nadie tiene el derecho a quedarse sentado sino acudir al llamado de la acción solidaria. En Colombia, la muerte para cualquier campesino luchador, sindicalista, dirigente popular, defensor de los derechos humanos, periodista, se encuentra a la vuelta de la esquina.

En nuestro número anterior, reseñábamos el asesinato del Dr. Héctor Abad Gómez, presidente del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, que nos llenó de rabia y dolor; poco tiempo después el asesinato de Jaime Pardo Leal, presidente de la Unión Patriótica quien denunció valientemente a los responsables de tanto crimen y horror, confirma que existe una campaña sistemática para eliminar todo vestigio de oposición organizada y herir de muerte el frágil proceso de Paz.

La Oficina de Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos del CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular) de Colombia nos ha hecho llegar un pormenorizado estudio sobre las violaciones de los Derechos Humanos. Dicho estudio se titula: "El desarrollo cuantitativo de la represión y de la situación de los DD.HH. en Colombia" del cual podemos apreciar el incremento de los asesinatos y desapariciones, así como el alto grado de responsabilidad que le caben a las Fuerzas Armadas en estos hechos, fundamentalmente en los últimos cinco años.

1.-Detenciones con carácter de represión sobre movimientos populares o políticos de oposición

- A) Década del 70 (promedio mensual): 457
- B) Gobierno de Turbay (promedio mensual): 338
- C) Gobierno de Betancurt (promedio mensual): 158
- D) Gobierno de Barco (promedio mensual): 98-5 primeros meses

2.-Torturas

- A) Década del 70 (promedio mensual): 156
- B) Gobierno Turbay (promedio mensual): 125
- C) Gobierno Betancurt (promedio mensual): 26,7
- D) Gobierno Barco (promedio mensual): 24,8-5 primeros meses

3.-Detenidos-Desaparecidos

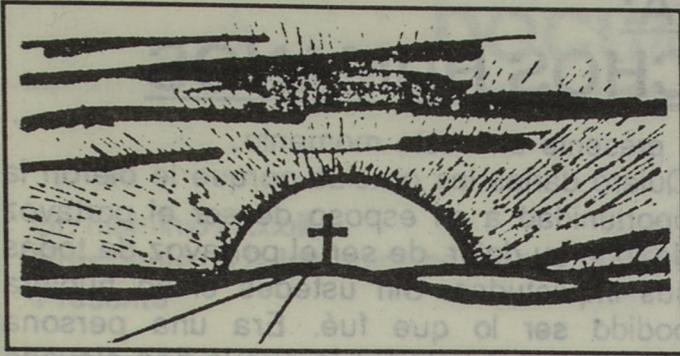
- A) Década del 70 (promedio mensual): 0.6
- B) Gobierno de Turbay (promedio mensual): 4,1
- C) Gobierno Betancurt (promedio mensual): 7,5
- D) Gobierno Barco (promedio mensual): 10.0-5 primeros meses

4.-Asesinatos fuera de combate y muertos en combate

- A) Década del 70 (promedio mensual): 7.9
- B) Gobierno Turbay (promedio mensual): 10,4
- C) Gobierno Betancurt (promedio mensual): 61,5
- D) Gobierno Barco (promedio mensual): 196,6
5 primeros meses

De estos datos se desprende que el carácter de la represión que en la década del 70 y el gobierno de Turbay utilizaban mayormente la detención y la tortura como métodos principales, cambia hacia la práctica de la desaparición forzada de personas y el asesinato con los dos últimos gobiernos, siguiendo los lineamientos generales observados en América Latina en su conjunto. Esto está íntimamente ligado a las concepciones de la Doctrina de la Seguridad Nacional asimiladas y practicadas por las Fuerzas Armadas latinoamericanas a instancias de sus mentores, los militares norteamericanos.

En los próximos cuadros queda reflejado el mayor involucramiento directo de las Fuerzas Armadas colombianas en la represión en los últimos años, como consecuencia directa de lo anteriormente mencionado.



5.- Datos indicativos sobre responsabilidades en hechos de represión

A) Década del 70 :
(porcentajes tomados de 6.247 casos)
Ejército Nacional 28 %
Policía Nacional 33 %
F-2 10 %
DAS 3 %
Otros organismos de seguridad 2 %
Funcionarios públicos 13 %
Particulares 11 %

B) Años 1981-1985:
(porcentajes tomados de 16.182 casos)
DETENCIONES DE CARACTER POLITICO:
Fuerzas Armadas 98,7 %
Grupos paramilitares 0,4 %
Desconocidos 0,7 %
TORTURAS:
Fuerzas Armadas 85,4 %
Grupos paramilitares 10,8 %
Desconocidos 0,7 %
DESAPARICIONES:
Fuerzas Armadas 56,4 %
Grupos paramilitares 19,2 %
Desconocidos 24,3 %
ASESINATOS:
Fuerzas Armadas 31,7 %
Grupos paramilitares 52,7 %
Desconocidos 15,5 %

PORCENTAJES GLOBALES

Fuerzas Armadas 85,4 %
Grupos paramilitares 10,5 %
Desconocidos 4,1 %

Queda claro que las Fuerzas Armadas han centralizado la represión en sus manos directamente, aún cuando la existencia de grupos paramilitares no es despreciable. Más estos últimos son en la mayor parte de las veces tolerados o formados a instancias

de las fuerzas del orden como lo corrobora el paramilitar Gonzalo Ortega, que desertó del Servicio de Inteligencia Militar, quien denunció que "había participado en una misión dirigida por el capitán del Ejército Luís Orlando Ardila, que concluyó con el asesinato del alcalde de Sabana de Torres". El desertor detalla que "en las misiones especiales actuamos por lo general siempre reservistas, porque tenemos mentalidad militar, pero no somos activos. Y así, si algo pasa, nada se le puede probar a los militares en ejercicio". Más claro, agua.

En su última parte el informe del CINEP analiza el origen social de las víctimas de la desaparición forzada, donde se puede apreciar que más del 70% corresponde a los sectores más activos y organizados: los campesinos y obreros.

Sobre 507 casos, los porcentajes son los siguientes:

Campeños 49,3 %
Trabajadores 21,1 %
Estudiantes 8,8 %
Dirigentes políticos y populares 7,1 %
Profesionales 6,7 %
Indígenas 1,7 %
Otros 5,1 %

Frente a la gravedad de la situación colombiana, hacemos un llamado de pronunciarse por:

- El cese a los asesinatos políticos.
- El desmantelamiento y la investigación de los grupos paramilitares.

Contra:

- Los atentados a sedes de organizaciones políticas y populares.
- La desaparición forzada de personas
- Las amenazas de muerte

Para cualquier información adicional escribir o comunicarse con:

Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES)

A. Postal Aéreo 011.446 Bogotá
TE: 415918

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH)

A. Postal Aéreo 12817 Bogotá
TE: 2817826

Oficina de Derechos Humanos del CINEP

A. Postal Aéreo 25916 TE: 2871278

HERBERT ANAYA SANABRIA: MARTIR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Herbert Anaya Sanabria, Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, murió asesinado el 26 de octubre por dos individuos vestidos de civil. La negrura de este asesinato es inmensa, pues se ha asesinado, como ya se hiciera con Marianela García, con Monseñor Romero y con tantos otros, a quien ha defendido precisamente los derechos humanos, el derecho a vivir en El Salvador.

Con este asesinato ha aumentado también la negrura de los escuadrones de la muerte que siguen sueltos, de la impotencia o indiferencia del gobierno ante ellos, de mayores dificultades aún para poner a producir el plan de paz.

Pero no todo es oscuridad y tragedia en este asesinato. Como en todo martirio hay también luz. Y nadie mejor para irradiarla que Mirna, la viuda de Herbert quien pronunció estas palabras en la Catedral el día del entierro.



Pueblo salvadoreño, mil veces heroico.

En este momento lleno de dolor y de pesar por la separación provisional con mi esposo quiero a ustedes darles las gracias, pero no por su presencia porque yo sé que están aquí porque sienten lo mismo que yo y que todo el pueblo que sufre aunque no esté

presente en este momento.

Quiero darles las gracias porque le dieron la oportunidad a mi esposo de ser el portavoz de todo su dolor, de ser el portavoz de todas sus inquietudes. Sin ustedes él no hubiera podido ser lo que fué. Era una persona humilde y son ustedes lo que lo han elevado hasta donde ha llegado, hasta dar su vida por todos nosotros. Fueron ustedes los que le dieron el valor y el ejemplo.

Muchas gracias también quiero dar a todas las personas que desde el extranjero han venido a compartir nuestro dolor. A ellos les doy las gracias también y quiero agradecer las muestras de solidaridad que han tenido para conmigo, con mis hijos y con la Comisión. Pero más quiero decirles que es el pueblo sufrido, el pueblo descalzo, el que es masacrado a diario, el que es reprimido a diario, el que tiene que ser ayudado por ustedes. Ustedes tienen que llevar esta voz de denuncia.

Yo quiero recoger en este momento la voz de Monseñor Romero, la voz de mi esposo, para pedirles, para suplicarles a todas las bases de los cuerpos de seguridad que ya no sigan matando a sus hermanos. Son gente pobre, igual que ellos. Que ya no lo hagan.

También quiero expresar públicamente que yo no pido nada, no exijo una venganza contra los que han sacrificado a mi esposo. Yo sé que son gente pobre también que han manchado sus manos de sangre desgraciadamente porque no se les ha dado la oportunidad de tener un trabajo digno, de tener un trabajo que los reivindique.

Quiero decirles que mi esposo nunca los odió. Quiero decirles que mi esposo, si pudiera decirles ahorita algo, les diría que los perdona, pero les exigiría, así con esa valentía que él siempre demostró, que ya no sigan matando a más hermanos, que ya no desaparezcan a más hermanos, que ya no sigan castrando los anhelos del pueblo salvadoreño, que ya no sigan negándoles el pan, la salud, la alimentación, la habilitación a todo este pueblo necesitado.

Muchas gracias. Les agradezco mucho.

DOCUMENTOS

Santiago de Chile, 26 de noviembre de 1987.-

Sr. Flaminio Piccoli.
Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana.
Presente

Estimado Sr.:

En mi calidad de Presidente de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, he considerado necesario dirigirme a la Internacional Demócrata Cristiana que Ud. preside, para informarlo sobre uno de los graves problemas en materia de derechos humanos que se presenta en nuestro continente, y a la vez para solicitarle su particular atención sobre el mismo.

Nuestra Federación está constituida sólo por familiares de detenidos desaparecidos de los distintos países de América Latina donde se ha utilizado la práctica represiva de la desaparición forzada de personas como método de aniquilamiento de opositores o adversarios político reales o eventuales al régimen imperante.

La magnitud de la gravedad del problema de los detenidos desaparecidos en el continente se expresa en alguna medida en la cifra de 90.000 personas que han sido víctimas de este método, quizás la forma más cruel y más hipócrita de atentar contra todos los derechos del ser humano.

Hoy día, a pesar de los grandes esfuerzos de denuncia que las organizaciones de familiares, y de derechos humanos hemos realizado en el mundo entero para dar a conocer este problema y así impedir que esta práctica se siga repitiendo, tales esfuerzos no dan los resultados idealmente esperados. Por una parte los desaparecidos siguen desaparecidos, la impunidad criminal, que goza de amplia tolerancia en nuestro continente donde leyes de amnistía, de punto final, y de obediencia debida, se dictan sin mayores contratiempos, alienta a la comisión de más delitos de esta naturaleza, y por otra parte, en gobiernos democráticos también se utiliza la práctica de la desaparición forzada.

En efecto, desgraciadamente, ya no sólo en países con gobiernos militares dictatoriales basados en la Doctrina de la Seguridad Nacional se producen nuevos casos de desaparecidos o se impide saber la verdad de quienes ya están en esa situación, sino también en países con gobiernos democráticos como por ejemplo Perú, Colombia, El Salvador, México y Guatemala ocurren en la actualidad graves hechos de violaciones a los derechos humanos.

Así, desapariciones forzadas, torturas, asesinatos políticos, son realidades frecuentes en estos países, y que no debe seguir produciéndose, porque el principal daño por estos hechos se produce en la sociedad toda, que se desenvuelve en un clima de violencia que parece cada vez más difícil de detener.

Que en los distintos regímenes políticos que existen en el mundo se verifican actos atentatorios a la dignidad humana, es una verdad que no puede constituirse en justificativo para tolerar la existencia de peores y más graves atentados al ser humano en países donde el gobierno se sustenta en la ideología que a uno le simpatiza.

Particular gravedad presentan hoy los hechos de violación a los derechos humanos que se suceden en Colombia, Perú, El Salvador y Guatemala, de ahí es que requerimos de vuestra atención específicamente respecto de lo que ocurre en El Salvador y Guatemala, ya que sus gobiernos se identifican con la Democracia Cristiana.



De igual manera, quisieramos pedir a Ud. su particular atención a la situación de 5 nuevos casos de personas desaparecidas aquí en Chile, hechos ocurridos entre los días 8 al 10 de Septiembre del año en curso, y respecto de los cuales los organismos oficiales de policia y seguridad han negado tener información sobre los mismos, y por quienes tenemos fundados temores sobre sus vidas e integridad física.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a todos los delegados a tan importante evento, y esperamos resuelvan medidas concretas en relación con los problemas planteados por el bien de los pueblos latinoamericanos.

Atentamente, los saluda.

Pamela Pereira Fernández

Abogado

Presidenta Federación Latinoamericana
de Familiares de Detenidos Desaparecidos

(Esta carta, según nos informó el Sr. Flaminio Piccoli, fué leída a los representantes de la Internacional Demócrata Cristiana reunida en Chile, la cual sería respondida con algunas precisiones en torno a lo planteado. Nos comprometemos a publicarla en cuanto obre en nuestro poder).

"POR UNA NAVIDAD DE PAZ, SOLO PEDIMOS LA VERDAD"

Se cumplen el 10 de Diciembre, 10 años de uno de los hechos que marcó para siempre la historia del movimiento de familiares de detenidos-desaparecidos.

Entre el 8 y el 10 de Diciembre de 1977, en Argentina, bajo la dictadura del General Videla, la paranoia represiva impuesta por la Doctrina de la Seguridad Nacional, producía el secuestro colectivo de familiares de detenidos-desaparecidos y allegados más terrible que se tuviera conocimiento. El 8 de Diciembre, en la Iglesia Santa Cruz de Buenos Aires fueron secuestrados:

Angela Aguad, Esther Ballestrino de Careaga, Raquel Bulit, Eduardo Horane, María Eugenia Ponce de Bianco, Hna. Alice Domont, Hna, Leonie Duquet, Remo Berardo, Julio Fondevilla, Horacio Albert, Patricia Oviedo.

El Cristo crucificado del altar mayor de la iglesia donde se hallaban reunidos, mantuvo varios días los ojos húmedos, escribió un periodista, alguna vez.

El Capitán de Fragata Alfredo Astiz, alias "Rubio", "Gustavo Niño" o "Angel", según las sospechas de los familiares que sobreviven al secuestro colectivo y confirmado por varios ex-detenidos-desaparecidos que pasaron por la Escuela de Mecánica de la Armada "tuvo a su cargo el papel protagónico en la infiltración simulando ser familiar de un desaparecido, participando de las reuniones de los familiares como uno más. Aproximadamente en diciembre en vísperas de la Navidad, las Madres decidieron publicar una solicitud dirigida al propio Jefe de la Junta Militar, pi-

diendo saber sobre la suerte de sus hijos. Para ello, recolectaron fondos y se reunían donde podían, entre otros lugares en la Iglesia Santa Cruz. El trabajo de infiltración del Capitán Alfredo Astiz concluye entonces. ¿Quién podía sospechar de uno de los más activos promotores de un pedido humanitario?"

El 10 de Diciembre, no obstante la desaparición del grupo de familiares, en el Día Universal de los Derechos Humanos, una incisiva solicitada publicada en el periódico "La Nación" que había sido elaborada, programada y financiada por quienes ya estaban secuestrados, denunciaba la trágica realidad de los familiares de los detenidos-desaparecidos: " *Por una navidad en paz, sólo pedimos la verdad. ¿A quién debemos recurrir para saber la verdad sobre la suerte corrida por nuestros hijos? Somos la expresión del dolor de cientos de madres y esposas de desaparecidos*".

Ese día, tempranito se despertó Azucena Villaflor de Vicenti, ansiosa por leer la publicación. Su mirada recorrió los nombres de los 800 firmantes.

Se sintió conforme y emocionada. Más los enemigos de la VIDA le cobrarían momentos después su compromiso con la VIDA. El secuestro le llegó a ella también. Nunca supuso "que el muchachito rubio" a quien ella le brindó su afecto maternal era tan solo un Caín moderno, esperando venderla por vaya a saber que cantidad de sucios billetes.

Hoy a 10 años, reafirmamos que los familiares de la Iglesia Santa Cruz, las Hnas. Alice y Leonie y Azucena Villaflor de Vicenti, fundadora y motor de las Madres de la Plaza de Mayo siguen presentes en esta lucha por la Verdad, la Justicia, por el Juicio y Castigo a los culpables. Miles, hoy en toda América Latina y el Caribe, siguiendo su ejemplo reafirman su compromiso por esta lucha sin tregua.

Al "Caín" Astiz, solo el desprecio y la seguridad que la Justicia llegará, más tarde o más temprano, pero llegará.

DECLARACION PUBLICA

La Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos, informa a la opinión pública nacional e internacional

1.- Para los días del 19 al 26 de Noviembre del año en curso, nuestra Federación había convocado a la realización del VII Congreso de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos de América Latina, a realizarse en la ciudad de San Salvador en la República de El Salvador.

2.- En una decisión que rechazamos en forma categórica el Gobierno del Presidente José Napoleón Duarte resolvió negar las visas de ingreso a su país, a las delegaciones de familiares e invitados de organizaciones de D. Humanos de Bolivia, Chile, Nicaragua, Puerto Rico y República Dominicana, a la Presidenta de nuestra organización, abogada Pamela Pereira, y al abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras.

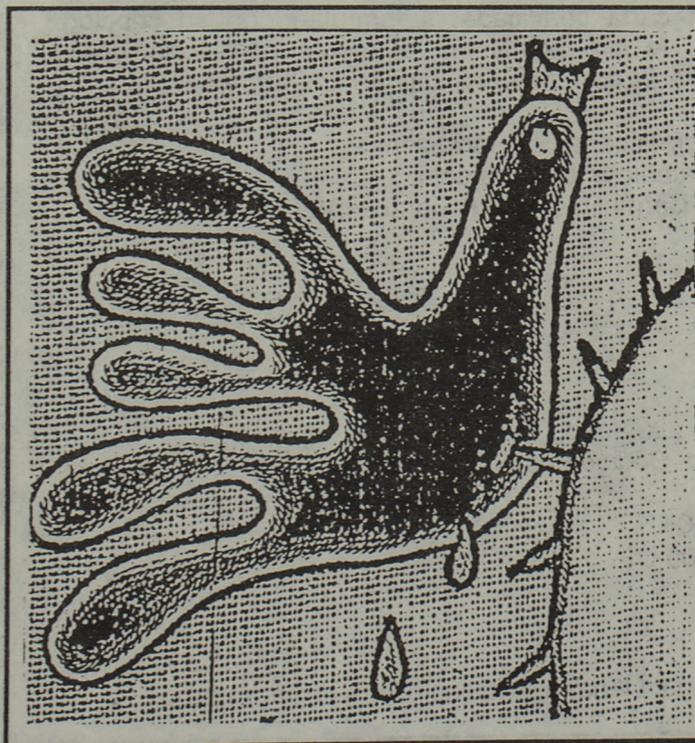
3.- Las razones aducidas para tal negativa no resultan aceptables ni entendibles en el actual contexto de búsqueda de la paz para Centroamérica, por cuanto, precisamente el trabajo que realiza nuestra Federación es colaborar con los esfuerzos de paz y justicia a que anhelamos los pueblos. Y porque además es objetivo central de nuestra lucha

oponernos a la práctica de la desaparición forzada de personas, a los asesinatos políticos, y a la impunidad criminal. De ahí nuestra solidaridad con nuestro amigo Herbert Anaya Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador.

4.- Desde nuestros inicios por primera vez un Gobierno adopta medidas concretas para impedir la realización de un evento de nuestra Federación, por la vía de negar las visas a su Presidente, delegaciones de familiares e invitados. Así con anterioridad hemos realizado nuestros Congresos anuales en Costa Rica, Venezuela, Perú, México, Argentina y Uruguay, y además hemos realizado encuentros regionales en Bolivia y Chile, todos sin mayores dificultades.

5.- A pesar de esta incomprensible medida del Gobierno de El Salvador, continuaremos atentos y preocupados de cada caso de detenido desaparecido salvadoreño, o de cualquier otro país. La lucha por el derecho de la Vida está por sobre cualquier medida represiva contingente.

Pamela Pereira F.
Presidenta Fedefam.



NUNCA MAS DESAPARECIDOS EN CHILE

Están Uds. recibiendo una separata que tiene por finalidad emprender una campaña por salvar la vida de cinco chilenos desaparecidos por la dictadura militar encabezado por Pinochet. Les pedimos envíen inmediatamente, este original, y reproduzcan 5 para ser enviadas por compañeros solidarios. Para llevar control de la campaña, favor enviar copia a Secretaría Ejecutiva en Caracas.

DECLARACION PUBLICA

La Federación Latinoamericana de Familias de Detenidos-Desaparecidos informa a la opinión pública nacional e internacional. Para los días del 12 al 28 de Noviembre de este año en curso, nuestra Federación ha sido convocada a la realización del VII Congreso de Asociaciones de Familias de Detenidos-Desaparecidos de América Latina a realizarse en la ciudad de San Salvador en la República de El Salvador.

Aptdo. Postal 2444 - Carmelitas 1010 A - Caracas, Venezuela



IMPRESOS

"HASTA ENCONTRARLOS", es la publicación bimestral de denuncia, información y opinión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

Autorizamos la reproducción total o parcial de su contenido, mencionando la fuente. Para suscribirse a "Hasta Encontrarlos", envíenos en carta certificada el formulario de suscripción que figura en esta misma página, acompañado de giro postal por el monto correspondiente. Aceptamos canje por publicaciones similares o de interés para América Latina y El Caribe.

Dirección: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos Aptdo. Postal 2444-Carmelitas 1010-A-Caracas, Venezuela.

CUPON DE SUSCRIPCION:

Día Mes Año

Nombre y Apellido:

Dirección : (Ciudad- Código Postal - País)

Suscripción anual : América Latina y El Caribe 5.00 U\$ Resto del Mundo 10.00 U\$

Pago Canje Por:

Enviar junto a giro correspondiente en carta certificada. Llenar a máquina o letra de imprenta.